

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 11 Aprobado: GTD Fecha: 27-03-2025 Página 1 de 3
		

Producto	:	CONFIEE® 325 SC
Ingrediente Activo	:	Azoxystrobin 200 g/L + Difenconazole 125 g/L
Concentración	:	325 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de Uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo Químico	:	Estrobilurinas + Triazoles
Registro	:	PQUA N° 1095-SENASA
Titular y Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

CONFIEE® 325 SC es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

CONFIEE® 325 SC es un potente fungicida foliar, compuesto por dos ingredientes activos: Azoxystrobin y Difenconazole.

Azoxystrobin es un fungicida de amplio espectro que se absorbe gradualmente en las hojas con propiedad sistémica vía xilema (acropétala) y translaminar dentro de las hojas; actúa inhibiendo la respiración mitocondrial en los hongos interfiriendo la transferencia de electrones entre los citocromos B y C1. Como consecuencia evita la germinación de esporas, impidiendo el crecimiento micelial y actividad antiesporulante; además una porción del Azoxystrobin se queda en el tejido tratado, previniendo la reinfección del hongo (efecto preventivo) y otra parte se difunde y redistribuye en la planta en forma acropétala siguiendo las corrientes transpiratorias.

Difenconazole es un fungicida sistémico y de amplio espectro; con acción protectora y curativa. Es rápidamente absorbido por las partes vegetativas de la planta y distribuido dentro de la hoja; actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol, los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo. Actúa primordialmente en el desarrollo de las hifas secundarias del patógeno dentro de los tejidos de la planta, pero también lo hace, en menor escala, sobre el desarrollo y la virulencia de las conidias de los hongos. Por otra parte, es el triazol de menor estrés.

De acuerdo a la clasificación del FRAC (Fungicide Resistance Action Committee), el producto CONFIEE® 325 SC forma parte del grupo 11 (Azoxystrobin) y 3 (Difenconazole) reduciendo así el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la incidencia de la enfermedad y las condiciones favorables de su desarrollo, antes de proceder con la aplicación de CONFIEE® 325 SC.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- CONFIEE® 325 SC aplicar en pulverización al follaje empleando cualquier equipo convencional terrestre (mochilas a palanca o motor, parihuelas, etc.) que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la enfermedad objetivo.

	FICHA TÉCNICA		Revisión: 11 Aprobado: GTD Fecha: 27-03-2025 Página 2 de 3
			

COMPATIBILIDAD

CONFIEE® 325 SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con aguas carbonatadas, productos alcalinos, productos a base de cobre y ácidos fuertes. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

CONFIEE® 325 SC no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/200L	L/ha		
ARÁNDANO	Cabeza de clavo	<i>Alternaria tenuissima</i>	-	0.5	14	(a)5 (b)0.1
	Roya del arándano	<i>Naohidemyces vaccinii</i>	0.15 - 0.2	-	1	(a)5 (b)4
ALCACHOFA	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	-	0.35 - 0.4	14	(a) 5 (b) 1
ARROZ	Pyricularia	<i>Pyricularia oryzae</i>	0.25	-	30	(a) 0.5 (b) 0.05
CAFÉ	Roya del cafeto	<i>Hemileia vastatrix</i>	0.15	-	30	(a)0.03 (b) 0.05
CEBOLLA	Mancha del peral	<i>Stemphylium vesicarium</i>	-	0.25-0.3	14	(a) 10 (b) 0.5
ESPÁRRAGO	Mancha del espárrago	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.15 - 0.2	-	30	(a) 0.5 (b) 0.5
FRESA	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	0.15 - 0.2	-	3	(a) 50 (b) 20
GRANADO	Mancha negra de hoja	<i>Alternaria alternata</i>	0.2	-	26	(a)0.01 (b)0.1
MAÍZ	Mancha negra del maíz	<i>Phyllachora maydis</i>	-	0.4 - 0.45	7	(a) 0.05 (b) 0.05
MANDARINA	Alternaria de los cítricos	<i>Alternaria citri</i>	0.15 - 0.2		30	(a) 15 (b) 0.6
MANGO	Oidiosis	<i>Oidium mangifera</i>	-	0.4	21	(a)0.7 (b) 0.1
MELOCOTONERO	Oidium	<i>Sphaerotheca pannosa</i> var. <i>persicae</i>	0.1 - 0.15		7	(a) 2 (b) 0.5
PALTO	Cladosporium	<i>Cladosporium herbarum</i>	0.15 - 0.2	-	14	(a) 0.01 (b)0.1
PALTO	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>		0.6	51	(a)0.01 (b)0.6
PAPA	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	-	0.45 - 0.5	31	(a) 1 (b) 0.1
PIMIENTO	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	0.15 - 0.2	-	7	(a) 3 (b) 0.1
VID	Oidium	<i>Erysiphe necator</i>	-	0.5	14	(a) 2 (b) 0.1

PC: Periodo de Carencia (días).

LMR: Límite Máximo de Residuo (ppm: partes por millón).

(a) Azoxystrobin

(b) Difenconazole

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 11 Aprobado: GTD Fecha: 27-03-2025 Página 3 de 3
		

Los LMR y PC son referenciales. Se recomienda realizar una curva de disipación, pudiendo variar por la edad de la planta, número de aplicaciones, condiciones meteorológicas, zona agroecológica distinta, variedad, estrés de la planta por factores bióticos / abióticos y otras condiciones que afecten la degradación del producto.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

